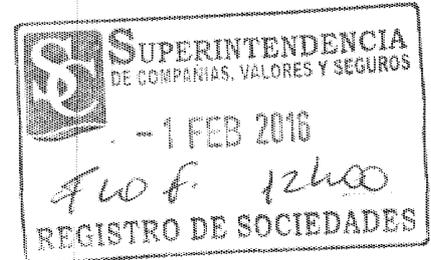


3708
E SCANEAR
d. 3/02/2016

Quito, 27 de enero de 2016



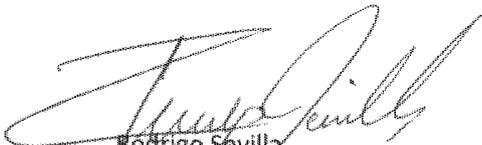
Señores
Dirección de Registro
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad.-

Adjunto a la presente, sírvase encontrar la siguiente información relativa al accionista extranjero de la compañía Mareauto S.A. y que aparece como pendiente de ser entregada en su sistema.

1. Nómina de accionistas de Mareauto Colombia S.A.S.
2. Certificados de existencia legal y cumplimiento de obligaciones de Mareauto Colombia S.A.S., debidamente notariado en su lugar de emisión y apostillado.
3. Poder de Mareauto Colombia S.A.S. otorgado a Bruno Pineda Cordero y/o Natalia Almeida Oleas, debidamente notariado en su lugar de emisión, apostillados y traducidos.

Con estos antecedentes solicitamos a ustedes se sirvan emitir un certificado de existencia legal y cumplimiento de obligaciones en el que conste la información presentada.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,


Rodrigo Sevilla
Apoderado Especial
Mareauto S.A.



29 ENE 2016

Sr. Diego Vinuesa
C.A.U. - QUITO